

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDIA

DECRETO N°: 002;

EN CONCON,

01 ABR 2019

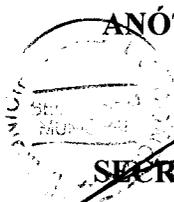
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Decreto Alcaldicio N° 752 de fecha 21 de Marzo del 2019 que otorga ayuda social según Informe Social N° 42.

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE, Decreto N° 752 con fecha 21 de Marzo de 2019 en el punto N° 1 donde dice por un monto de \$ 324.502, debe decir por un monto de \$ 234.502.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL GODO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/AV/C/afd

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal ✓
- 2. - Dideco
- 3.- Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado